MUTUALIDAD CFIA
TRANSFORMAMOS VIDAS

cfia
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

CRÉDITO
DESARROLLO PROFESIONAL

Hasta	**¢5.000.000,00 Auto aval *** **¢15.000.000,00 con Garantía.**
Tasa de interés:	**9.50%**
Plazo:	**72 meses****
% de financiamiento	20% monto de crédito con el salario liquido de los fiadores 70% del valor del vehículo 80% del valor de la propiedad
Cuota por millón:	18.774,69 (Póliza Saldo deudor incluida)

Este crédito puede ser utilizado en los siguientes casos:

1. Cursos de capacitación para el agremiado
2. Giras técnicas
3. Estudios de posgrado e idiomas
4. Participación Congresos y Seminarios
5. Compra de equipo de oficina
6. Compra equipo para el Desarrollo del Trabajo Profesional

MUTUALIDAD CFIA
TRANSFORMAMOS VIDAS

cfia
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

REQUISITOS DEL SOLICITANTE

Ejercicio profesional liberal	Ejercicio profesional asalariado
Fotocopia de la cédula	Fotocopia de la cédula
Certificación de contador público promediada a un año (hoja de trabajo y respaldos) no más de 3 mes de emitida.	Constancia de salario desglosada (ingreso bruto y neto) no más de 1 mes de emitida, sellada y con fecha de ingreso a la empresa, 6 meses de antigüedad laboral.
Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.02500 (auto-aval) y 1.7500 (con garantía) nivel 1	Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.02500 (auto aval) y 1.7500 (con garantía) nivel 1
Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ¢385.000	Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ¢385.000
Estados de cuenta de los últimos 3 meses	Orden Patronal (digital)

* Debe presentar la factura proforma del equipo o el curso

* Entregar los formularios de la solicitud del crédito completos

REQUISITOS DE LA GARANTIA

Fiduciaria	Prendaria
Copia de la cédula vigente	Certificación del Registro de la propiedad (no más de 1 mes de emitida)
Constancia de salario (ingreso bruto y neto) no más de 1 mes de emitida, sellada y con fecha de ingreso a la empresa, 6 meses de antigüedad laboral.	Copia de derecho de circulación
Orden patronal digital	Revisión Técnica Vehicular RITEVE
Nota: La cantidad máxima de fiadores 3, uno de ellos debe ser asalariado.	Máximo 5 años de antigüedad del vehículo
	* Si el bien pertenece a una tercera persona: Autorización escrita firmada por el propietario donde da su consentimiento para la imposición del gravamen * Copia cédula dueño

MUTUALIDAD CFIA
TRANSFORMAMOS VIDAS

cfia
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

Hipotecaria

Plano catastrado certificado (con fecha reciente no más de 1 mes de emitida)

Certificación literal del bien inmueble expedida por el Registro Público, con no más de 1 mes de emitida

Certificaciones de impuestos por concepto de bienes inmuebles e impuestos municipales, extendidas por la municipalidad del lugar en que se encuentre el bien a gravar

Si el bien está a nombre de una sociedad

- Personería de la sociedad
- Copia cédula del representante de la sociedad
- Acta protocolizada de la sociedad donde autorice la venta del bien.
- Impuestos de la sociedad deben estar al día

Condiciones para considerar

*** Para aplicar a esta línea DP Autoaval, no puede mantener una línea Personal sin Fiador.**

Con el 25% de la sumatoria de los salarios líquidos de los fiadores deben de cubrir la cuota del crédito.

**** Los plazos se aplicarán según la tabla por monto y plazo (Acuerdo # 05-S045-2018).**

Con el fin de brindarle el mejor servicio y evitarle inconvenientes puede comunicarse:

credito-mutualidad@cfia.cr

www.mutualidadcfia.cr

2103-2500